



MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS
S.L.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 15 de los Estatutos de la Entidad Mercantil "Medios de Comunicación Municipales de los Realejos, S.L.", he acordado convocar la **JUNTA GENERAL** de la Sociedad a sesión **ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de estas Casas Consistoriales el día **28 DE JUNIO DE 2017, A LAS 18:55 horas**, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2016.

SEGUNDO.- Asuntos de la Presidencia.

En la Villa de Los Realejos a 23 de junio de 2017.


EL PRESIDENTE,
Manuel Domínguez González.